

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL "II DÍA DEL EBRO"

Con motivo de la celebración del "II Día del Ebro", el Ayuntamiento de Tudela convoca el presente concurso de fotografía que tendrá lugar el día 18 de junio 2016, y que estará regido por las siguientes bases:

1. Participantes:

Podrán participar todas las personas que así lo deseen, salvo los miembros de la organización y/o del jurado del concurso. La participación en el mismo será gratuita e implicará la total aceptación de las presentes bases.

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse desde el 3 de junio remitiendo la ficha de inscripción adjunta a juventud@tudela.es hasta el mismo día 18 de junio de forma presencial en el propio Paseo del Prado, en un puesto que se dispondrá para tal efecto, de 09.00h a 09.30h, presentando la mencionada hoja de inscripción que acompaña a las presentes bases, previamente cumplimentada (a ser posible) para agilizar el proceso. Entregada la ficha de inscripción, se facilitará a cada participante una credencial con su nombre.

2. Temática y fotografías:

Las fotografías presentadas deberán estar relacionadas con el Ebro y estar comprendidas geográficamente entre las Norias y la presa de Cabanillas. Deberán ser realizadas el mismo 18 de junio de 2016 en horario de 09.00h a 14.00h.

Las fotografías estarán tomadas en formato JPEG con una carga Máx. de 4 MB. Cada participante realizará la primera foto "testigo" que le indique la organización (una vez formalizada la inscripción) y dispondrá hasta las 14.00h para realizar un máximo de 20 fotografías (más la primera y la última, que será determinada también por la organización).

La entrega de la tarjeta para la descarga se realizará a partir de las 12.30h y, en todo caso, antes de las 14.00h en la mesa de recepción. Será descalificada la tarjeta que contenga más de 22 fotografías (incluidas la primera y la última).

3. Indicación de las fotografías presentadas

Antes de las 12.00h del viernes 24 de junio, cada concursante deberá haber remitido un correo electrónico a la organización (aftudelana@aftudelana.es) con los números de archivo de las dos fotografías que estime, de todas las presentadas, para concursar. En caso de que algún concursante no remita dicho correo, quedará excluido del concurso.

4. Fallo del jurado y premios

El jurado, compuesto por representantes del Ayuntamiento y de la Asociación Fotográfica Tudelana, valorará las fotografías presentadas y determinará a las personas ganadoras de los siguientes premios:

- **Premio "Día del Ebro":** 300 € (podrá recaer sobre cualquier participante en el concurso).
- **Premio Joven "Día del Ebro":** 200 € (podrá recaer única y exclusivamente sobre cualquier concursante menor de 35 años).

A dichos premios se les aplicará la retención correspondiente del IRPF. El fallo del jurado se hará público en un acto previo a las fiestas patronales en el que se procederá, igualmente, a la entrega de los premios. La fecha y el horario del acto se comunicará a los interesados con antelación suficiente.

5. **Derechos sobre las fotografías**

El Ayuntamiento de Tudela se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes presentadas al concurso. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. La organización, por su parte, se compromete a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

Más información:

Juventud Tudela (Facebook)

ociojoven@tudela.es

www.odossi.com



Ayuntamiento de Tudela

Concejalía de Juventud





FICHA DE INSCRIPCIÓN "CONCURSO DE FOTOGRAFÍA" DÍA DEL EBRO (18/06/2016)

Nº REGISTRO:		(a cumplimentar por la organización)
NOMBRE:		
APELLIDOS:		
FECHA DE NACIMIENTO:		
DIRECCIÓN COMPLETA:		
DNI:		
E-MAIL:		
Nº TELÉFONO (Móvil):		
FIRMA:		



Ayuntamiento de Tudela

Concejalía de Juventud



De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, los datos personales recabados durante del presente concurso se incluirán en un fichero de la empresa ODOS Servicios Deportivos, Culturales y de Ocio S.L. y su tratamiento se ceñirá a aquellas cuestiones relacionadas con las comunicaciones necesarias para el correcto desarrollo del mismo, la difusión del concurso y/o la del fallo del jurado. El titular de los datos, con su participación en el concurso, da su consentimiento para que éstos sean utilizados para tal fin y se compromete a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los mismos. El titular de los datos podrá, en cualquier momento, ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.